

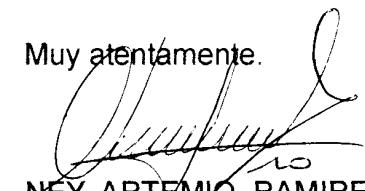
Machala a, 23 de Junio del 2014

Señor
VICTOR HUGO ESPINOZA SÁNCHEZ
Ciudad.-

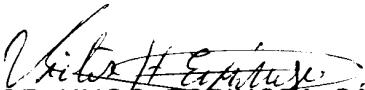
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que los Socios de la Compañía **GENETICA DEL SUR GENETICSUR C. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones establecidas en el Artículo Décimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía que constan en la Escritura Pública celebrada ante la Dra. Mary Chalán Aguilar, Notaria Primera del Cantón Machala, el 23 de Junio del año 2014.

Muy atentamente.


NEY ARTEMIO RAMIREZ PALMA
C.I. 1712856671
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía **GENETICA DEL SUR GENETICSUR C. LTDA.**, para el cual he sido elegido.


VICTOR HUGO ESPINOZA SÁNCHEZ
C.I.0701158255
PRESIDENTE

Machala a, 23 de Junio del 2.014

C E R



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Arenillas

Teléfonos: 2908524 - 089444428 - 083154331

ARENILLAS - EL ORO - ECUADOR

TIFICO:

QUE, EL PRESENTE
NOMBRAMIENTO; QUEDA INSCRITO EN EL REGISTRO
MERCANTIL CANTONAL CON EL NUMERO TREINTA Y
UNO (31); Y, ANOTADA AL LIBRO REPERTORIO CON EL
NUMERO TREINTA Y UNO (31). – EN ESTA FECHA:
ARENILLAS, **24 DE JUNIO DEL 2014....**

Alex Henry Oña Quillumba

ABOGADO

Gobierno Autónomo Descentralizado
y Municipal del Cantón Arenillas.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL ARENILLAS

